



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

Posgrados en Computación y Electrónica

Convocatoria 2024 para los Posgrados en Computación y Electrónica

Doctorado en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos (DCSCE)

Perfil de Ingreso:

El aspirante a cursar el programa educativo de Doctorado en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos debe cubrir el siguiente perfil:

- Generar el conocimiento del modelado, diseño, construcción y evaluación de sistemas computacionales y los sistemas electrónicos con una visión globalizada de tal forma que demuestre el dominio del conocimiento y genere conocimiento de los requerimientos involucrados en su desarrollo.
- Analizar el grado en que los sistemas computacionales y los sistemas electrónicos cumplen con los criterios definidos para su uso actual y desarrollo futuro.
- Reconocer las oportunidades de aplicabilidad de los sistemas computacionales y los sistemas electrónicos para la solución de problemas complejos de la sociedad y dentro del ámbito mundial.
- Ser líder de manera efectiva como parte de un equipo de desarrollo de software y hardware.
- Innovar en la creación de sistemas electrónicos y algoritmos computacionales.
- Impactar en el desarrollo de sistemas electrónicos documentándolos mediante guías para la instalación del sistema, plan de capacitación para el uso del sistema, plan de mantenimiento y/o actualización del sistema presentados en forma estructurada, ordenada y coherente.



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

Posgrados en Computación y Electrónica

Maestría en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos (MCSCE)

Perfil de Ingreso:

El aspirante a cursar el programa educativo de Doctorado en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos debe cubrir el siguiente perfil:

- Dominar los fundamentos de la computación para la creación, adecuación y mejoramiento de los sistemas computacionales y los sistemas electrónicos.
- Aplicar el conocimiento del modelado, diseño, construcción y evaluación de sistemas computacionales y los sistemas electrónicos con una visión crítica de tal forma que demuestre la comprensión de los requerimientos involucrados en su desarrollo.
- Entender la importancia de los sistemas computacionales y los sistemas electrónicos y su aplicabilidad en el quehacer humano
- Analizar el grado en que los sistemas computacionales y los sistemas electrónicos cumplen con los criterios definidos para su uso actual y desarrollo futuro
- Reconocer las oportunidades de aplicabilidad de los sistemas computacionales y los sistemas electrónicos para la solución de problemas
- Negociar tanto en entornos tradicionales como electrónicos y desarrollar presentaciones eficaces a un rango amplio de audiencia acerca de problemas técnicos y sus soluciones
- Participar de manera efectiva como parte de un equipo de desarrollo de software y hardware
- Buscar la superación constante en su profesión mediante la actualización continua
- El aspirante debe identificar, plantear, diseñar, desarrollar e integrar procesos y sistemas electrónicos que cumplan con especificaciones deseadas, demostrando su funcionamiento mediante simulaciones y documentando la información obtenida de tal manera que las ideas presentadas sean estructuradas, ordenadas y coherentes.
- Instala y pone en funcionamiento sistemas electrónicos documentándolos mediante guías para la instalación del sistema, plan de capacitación para el uso del sistema, plan de mantenimiento y/o actualización del sistema presentados en forma estructurada, ordenada y coherente.



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

Posgrados en Computación y Electrónica

Maestría en Ingeniería de Software (MIS)

Perfil de Ingreso:

El aspirante a cursar el programa educativo de Maestría en Ingeniería de Software debe cubrir el siguiente perfil:

- Dominar los fundamentos de la computación para la creación, adecuación y mejoramiento de los sistemas computacionales
- Aplicar el conocimiento del modelado, diseño, construcción y evaluación de sistemas computacionales con una visión crítica de tal forma que demuestre la comprensión de los requerimientos involucrados en su desarrollo.
- Entender la importancia de las tecnologías de información y su aplicabilidad en el quehacer humano
- Analizar el grado en que los sistemas computacionales cumplen con los criterios definidos para su uso actual y desarrollo futuro
- Reconocer las oportunidades de aplicabilidad de tecnologías computacionales para la solución de problemas
- Negociar tanto en entornos tradicionales como electrónicos y desarrollar presentaciones eficaces a un rango amplio de audiencia acerca de problemas técnicos y sus soluciones
- Participar de manera efectiva como parte de un equipo de desarrollo de software
- Desarrollar y evaluar sistemas considerando estándares de calidad
- Identificar los riesgos involucrados en la operación y mantenimiento de equipo de cómputo
- Innovar en la creación de sistemas y algoritmos
- Buscar la superación constante en su profesión mediante la actualización continua



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

Posgrados en Computación y Electrónica

Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información (MUGTI)

Perfil de Ingreso:

El aspirante a cursar el programa educativo de Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información debe cubrir el siguiente perfil:

- Haber cubierto todos los créditos de una licenciatura del área de la computación o área afin, con un promedio global mínimo de 8.0 o equivalente. En casos excepcionales se aceptarán estudiantes de otras áreas que dominen los fundamentos de la computación, que aprueben el examen de admisión de manera satisfactoria y cursen un propedéutico de nivelación.
- Negociar tanto en entornos tradicionales como electrónicos y desarrollar presentaciones eficaces a un rango amplio de audiencia acerca de problemas del área y sus soluciones.
- Aplicar los conocimientos de su área de trabajo de manera profesional.
- Buscar la superación constante en su profesión mediante la actualización continua.
- Entender la importancia de las Tecnologías de la Información en el quehacer humano.



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

Posgrados en Computación y Electrónica

Proceso de Ingreso 2024

1. Carta de exposición de motivos y solicitud de ingreso: Descargar y llenar los campos correspondientes, enviar al correo: posgrados-csce.fcbiyt@uatx.mx a partir de la convocatoria y como fecha límite el día 14 de junio para enviar su solicitud de ingreso y su carta de exposición de motivos.
 - Para Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información o para la Maestría en Ingeniería de Software descargar desde:
<https://drive.google.com/drive/folders/1J0qEnUfmWM6Xlp-g2utDb0suhqWGwco1?usp=sharing>
 - Para la Maestría en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos o para el Doctorado en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos descargar desde:
<https://drive.google.com/drive/folders/14HwbY2hFq1V-Rqk9Jq4ICKyaeujUZ4p?usp=sharing>
2. Dos cartas de recomendación emitidas por profesores donde estudió su anterior nivel de estudios (escanear y enviarlas al correo posgrados-csce.fcbiyt@uatx.mx de preferencia en el mismo correo en el que envía los documentos del paso anterior) a partir de la convocatoria y como fecha límite el día 14 de junio del presente año.
3. Entrevistas (del 27 de mayo al 20 de junio) serán calendarizadas y notificadas vía correo electrónico a todos los aspirantes que hayan cumplido con los pasos 1 y 2.
4. Examen de admisión viernes 21 de Junio de 2024 a las 2:00 p.m. en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología.
5. Publicación de aceptados (viernes 05 de julio de 2024).
6. Inscripciones (del 08 al 26 de julio de 2024).
7. Inicio de clases (12 de agosto de 2024).



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

Posgrados en Computación y Electrónica

Requisitos para inscripción:

- Acta de nacimiento certificada, expedida con un tiempo no mayor a tres años.
- Cédula profesional o acta de examen profesional de licenciatura/ maestría (si no se ha tramitado cédula profesional), así como título de licenciatura/maestría o certificado de estudios de nivel licenciatura/maestría; o según sea el caso.
- 2 cartas de recomendación emitidas por profesores donde estudió su anterior nivel de estudios.
- CURP.
- Currículum vitae.
- Preafiliación al IMSS o Número de Seguridad Social (NSS).
- Formato de inscripción, generado por el SIA.

Para mayores informes escribir a los correos electrónicos:

posgrados-csce.fcbyt@uatx.mx

patrick.hernandez.c@uatx.mx

O escribir vía WhatsApp o Telegram al teléfono 2461091250

Para conocer más al respecto del perfil de ingreso en cada posgrado, malla curricular y otros aspectos académicos visitar la página de la Facultad: <https://ingenieria.uatx.mx>

- Para el Doctorado en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos: <https://ingenieria.uatx.mx/dcsce.html>
- Para la Maestría en Ciencias en Sistemas Computacionales y Electrónicos: <https://ingenieria.uatx.mx/mcsce.html>
- Para la Maestría en Ingeniería de Software: <https://ingenieria.uatx.mx/mis.html>
- Para la Maestría en Uso y Gestión de las Tecnologías de la Información: <https://ingenieria.uatx.mx/mugti.html>